

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33204** *FISH AVENUE, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 950/09 ejecución 131/10 seguidos en este Juzgado de lo Social nº 2 a instancia de Enrique Gori Jones contra Fish Avenue, S.L. se ha dictado decreto en fecha 26.10.10 declarando en insolvencia a la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Fish Avenue, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.102,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 26 de octubre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100078660-1